



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

SALTA, 30 MAY 2023

RES. H. N° 0709/23

EXPTE. N° 4280/23.

VISTO:

La Res. H. N° 649/23, mediante la cual se autoriza el llamado a concurso para la provisión de un cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación semiexclusiva, para la asignatura Historia de la Filosofía Medieval de la carrera de Filosofía Plan 2000; y

CONSIDERANDO:

Que departamento de Personal y Dirección Administrativa Contable informan que el cargo se encuentra vacante por modificación de planta Res. CS N° 476/22.

Que la presente convocatoria cumple con lo establecido en la normativa vigente Res. CS N° 661/88 y modificatorias en el sentido de fijar periodo de publicidad, integración de jurado y veedores

Que los miembros propuestos reúnen las condiciones requeridas en el Artículo 24° de la Res. CS N° 661/88 y modificatorias.

Que el Consejo Directivo resuelve aprobar el Jurado y veedores propuestos.

Que la Universidad Nacional de Salta estableció modificaciones transitorias mediante Res. CS N° 152-21 al Reglamento de Concursos Regulares para la provisión de cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docente de Primera Categoría Res. CS N° 661/88 y modificatorias.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- LLAMAR A CONCURSO PUBLICO de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir el siguiente cargo **regular**:

ASIGNATURA: HISTORIA DE LA FILOSOFÍA MEDIEVAL

CARGO: JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS

CARACTER: REGULAR

DEDICACIÓN: SEMIEXCLUSIVA

CARRERA: FILOSOFÍA - PLAN.2000

ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER el siguiente período para la inscripción de interesados:

PERIODO DE PUBLICIDAD: 7 DE JUNIO DE 2023

FECHA DE APERTURA: 24 DE JULIO DE 2023

FECHA DE CIERRE: 4 DE AGOSTO DE 2023

HORARIO DE INSCRIPCION: de 9,00 a 13,00 horas





Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

RES. H. N° **0709/23**

ARTICULO 3°.- IMPUTAR el gasto que demande la designación al cargo vacante, por modificación de planta Res. CS N° 476/22.

ARTICULO 4°.- LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN se recibirán en **Departamento Docencia de esta Facultad**, sita en Avda. Bolivia N° 5150, en los días y horario señalados en el artículo anterior, los interesados podrán consultar sobre la inscripción, las normas que rigen los concursos y cualquier otra información complementaria.

ARTÍCULO 5°.- DESIGNAR como miembros del Jurado que entenderá en el presente concurso público de antecedentes y pruebas de oposición a los siguientes docentes.

JURADO	
TITULARES	SUPLENTES
Julio Raúl MÉNDEZ	Marcela Victoria ZERPA
Iván Gabriel CHOQUE	Carlos Damián HOYOS
Anaía del Valle MANZUR	Romina Anaía GAUNA

ARTICULO 6°.- DESIGNAR veedores a quienes se detallan a continuación, según lo dispuesto en el Artículo 31° de la Res. CS N° 661/88 y modificatorias.

ESTAMENTO	VEEDORES	
DOCENTES	Titular	Maximiliano Paesani
	Suplente	Jorge Luis Arias Avalos
AUXILIARES	Titular	Bernabé Araoz Vallejo
	Suplente	Mercedes Miralpeix
ESTUDIANTES	Titular	Sol Haro Fernández
	Suplente	Manuel Quinteros
GRADUADOS	Titular	Gabriela Moreira
	Suplente	Luis Enrique Cayo

ARTICULO 7°.- NOTIFIQUESE a los miembros del Jurado, Veedores, comuníquese a la Escuela de Filosofía, publíquese en cartelera, Boletín Oficial y siga a Departamento Docencia para la prosecución del trámite.
DD/23

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Y DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa